

Proceso de Comunión y Participación

Visualizado en Comunidades Eclesiales de Base
y Ministerialidad Diversificada

Iván Marín, Pbro.
Bogotá, Colombia

Introducción

Debo comenzar mi intervención agradeciendo al CELAM la gentil invitación que me ha hecho, para participar en este encuentro y felicitar muy sinceramente a sus directivas, porque el tema que nos congrega muestra el interés y decidido apoyo para llevar adelante el espíritu y los propósitos pastorales de Puebla.

Este encuentro significa también un serio compromiso para los que tomamos parte en él, pues siempre los trabajos del CELAM, pero de manera especial quiero resaltar los que ha realizado sobre el tema de los nuevos Ministerios, han sido un valioso y necesario impulso que estimula nuestros trabajos nacionales.

Como miembro del equipo del Secretariado Permanente del Episcopado Colombiano (SPEC), y encargado directo del Programa del Diaconado Permanente, los Ministerios Laicales y la asesoría a la CEB, presento gusto un aporte que se basa en la experiencia de un trabajo realizado progresivamente en diez años. Es un aporte muy modesto en presentación por las limitaciones de quien lo hace, pero sumamente rico en la vida concreta de las comunidades y lleno de detalles que significan la finura de la obra del Espíritu en su Iglesia. Seguramente que cada uno de los varios centenares de sacerdotes, de religiosas y laicos que han sido los protagonistas más inmediatos revestirían de un ropaje más exquisito e interesante toda esta experiencia.

El tema que me han solicitado para este encuentro se sitúa entre el campo de la experiencia y el de la teoría necesaria para una práctica ordenada. Después de meditar con la ayuda de mi equipo, el alcance, el contenido y la ubicación del tema "proceso de formación en los grupos de base hacia la ministerialidad", me he permitido ampliar su enunciado, ya que la finalidad del encuentro es la de ofrecer una ayuda para la promoción de los ministerios diversificados, pero no como una realidad separada sino como servidores de la comunidad y como fruto maduro de su fe. Ellos, los Ministros y las comunidades son evidentemente una expresión visible y concreta de la Comunión y Participación.

El trabajo se va a dividir en tres partes: La primera resume en forma muy esquemática la experiencia que se ha tenido en este campo de la pastoral en Colombia. La segunda presenta algunos elementos de

reflexión como puntos de apoyo para iniciar un proceso pastoral consciente hacia la comunión y participación; y la tercera parte describe las líneas metodológicas para realizar un proceso de comunión y participación visualizado en CEB y Ministerios Diversificados, especialmente los Ministerios Laicales, ya que el objetivo del encuentro no pretende abarcar el Diaconado Permanente.

I. Síntesis de la Experiencia Colombiana

En esta parte se intenta dar un resumen, con todas las limitaciones que ello implica, de lo que ha sido la experiencia colombiana en la pastoral de comunidades y nuevos Ministerios. Este resumen comprende sólo algunas etapas cronológicas y resultados más sobresalientes. Se deja lo relativo al proceso seguido para ser presentado más orgánicamente en la III parte.

1968-1970: *Etapas de decisiones*

En la década de los sesenta, la pastoral de Latinoamérica vivió una etapa de fuerte despertar movida por el espíritu y la pujanza pastoral del Vaticano II, se comenzó a buscar caminos para poner en marcha todo su proceso pastoral de renovación. En este contexto se prepara y se realiza la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Medellín 1968). En Colombia se busca inmediatamente después, la forma de adaptación concreta a la situación nacional en la XXV Asamblea del Episcopado cuyo fruto se expresa en "La Iglesia ante el cambio, 1969". A partir de este momento se inicia un proceso pastoral que pone en marcha una serie de iniciativas que se venían gestando, entre ellas se cuenta la evangelización en CEB y se pide a la Santa Sede la autorización necesaria para la restauración del Diaconado Permanente en Colombia. Entre los motivos que se exponen, el Episcopado menciona la necesidad del Diaconado para "el mantenimiento en lo religioso del espíritu de unión en las pequeñas comunidades... ya que estas comunidades son hoy más necesarias que nunca para liberar al hombre del fenómeno de la masificación... y puede perfectamente esperarse que la restauración del Diaconado en nuestros días vuelva a hacer que tales comunidades se sientan verdaderamente unidas a una Iglesia que, en la mayoría de los casos, no es algo que esté en ellas, en su vida y problemas cotidianos, sino más bien una institución que solamente se les acerca en determinadas circunstancias" (*Diaconado Permanente y Ministerios Laicales*, Edic. SPEC, 1975, p. 25, n. 3).

1971-1975: *Etapas de iniciación y proceso de CEB y Ministerios*

El Episcopado decidió en 1971 crear la Comisión Episcopal de Diaconado con su respectivo Departamento, encargado de promover y asesorar la instauración de este ministerio. Se inició el trabajo con un programa que comprendía:

— Estudio y reflexión sobre el Diaconado Permanente.

- Estudio de las experiencias de otros países.
- Estudio y sondeo del ambiente pastoral y sus necesidades.
- Adopción de criterios generales de acción.

Del conjunto de estos trabajos se pudo concluir que casi todos los países estaban en la etapa de iniciación y que por lo tanto era prematuro cualquier juicio evaluativo; en el ambiente general del Pueblo de Dios existía una idea muy ambigua sobre el Diaconado Permanente pero se comenzaba a intuir la figura de un Diácono principalmente evangelizador y constructor de la comunidad; se vio, entonces, la necesidad de llevar a cabo un programa de motivación y mentalización a todos los niveles insistiendo en el sentido diaconal de toda la Iglesia y de sus miembros así como la urgencia de vivir más conscientemente la dimensión comunitaria de la Iglesia.

La adopción de criterios prácticos de acción privilegió el campo de la evangelización en CEB ya incipiente en ese entonces. Se procedió en el terreno de las realizaciones prácticas a escoger tres ambientes diferentes para iniciar una experiencia dirigida de CEB, se eligieron tres diócesis, en una con un grupo urbano de clase media, en otra un grupo también urbano pero de mayor representación popular y en la tercera diócesis se eligieron cuatro grupos rurales en una parroquia pequeña de características rurales.

En esta experiencia de tipo laboratorio la hipótesis de trabajo no tenía nada de original, simplemente se afirmaba que en el proceso de la CEB se debe dar un ambiente adecuado para crecer en la fe y que entre los miembros de una CEB que crece en la fe se pueden suscitar y cultivar las vocaciones ministeriales.

Fue así como se inició un proceso que comprendía una etapa de sensibilización a la gran masa de la parroquia y a grupos más pequeños, con los grupos pequeños motivados se hizo un plan que comprendía distintas fases, la integración de los miembros mediante un proceso de conocimiento e intercambio de inquietudes y aspiraciones, la fase de identificación como célula viva de la Iglesia y la toma de conciencia de su compromiso bautismal, su compromiso con el medio social y con la parroquia y la eventualidad de que surgiera el Diaconado y cómo podría ser su figura y sus relaciones.

La experiencia se lleva adelante con la asesoría inmediata del equipo nacional y permanente comunicación de trabajo y de evaluación con los responsables de las experiencias en las tres diócesis. Pronto se comenzaron a ver los frutos positivos y fue pedida la asesoría por otras diócesis y comenzó la expansión del proceso.

Sucedan entonces varios hechos que concurren en beneficio de la experiencia: el proceso de evangelización en CEB se extiende a varias diócesis, crece el número de equipos interesados en reflexionar y experimentar; aparece el *Motu Proprio* Ministeria Quaedam sobre los Ministerios de los Laicos, ya entonces no se ve tan inmediato el Diaconado; aparecen en primer plano los Ministerios Laicales con menos obstáculos, menos resistencias y un buen número de laicos ya los estaban intuyendo y los venían ejerciendo de forma natural. Estos hechos dieron positivos

elementos que enriquecieron todo el programa nacional. El Episcopado encomienda al mismo Departamento creado para promover el Diaconado Permanente la responsabilidad de asesorar el nacimiento de los Ministerios Laicales.

1976-1980: *Etapa de evolución y fortalecimiento del programa*

En 1976 se quiso tomar el pulso a todo el programa y se hizo una investigación sobre la marcha de la CEB y los Nuevos Ministerios. Mediante una encuesta a los Vicarios de Pastoral y un estudio de una muestra de CEB se recogieron datos muy alentadores. Se pudo comprobar que en casi todas las diócesis existían experiencias de CEB, que se aproximaban a cuatro mil las existentes en el país. La investigación a la CEB abarcó: aspectos generales, las CEB como comunidades evangelizadas, las CEB como comunidades evangelizadoras, los Nuevos Ministerios y las perspectivas pastorales. Este estudio dio elementos que ayudaron al equipo nacional a comprender la necesidad de dar un enfoque más amplio a toda la pastoral de la evangelización en CEB y a la promoción de los Nuevos Ministerios.

Este enfoque global se refleja en los objetivos que se han fijado para el período pastoral de 1978-1981 "Objetivo general: lograr un avance en profundidad y expansión de la instauración del Diaconado Permanente, la promoción de los Ministerios Laicales y la evangelización en CEB para contribuir a la tarea evangelizadora de la Iglesia. Objetivos específicos: 1) Promover la investigación y la reflexión teológico-pastoral, como base fundamental para el desarrollo de los programas. 2) Promover y asesorar a las Comisiones Diocesanas para que asuman y ejecuten los programas de Diaconado Permanente, los Ministerios Laicales y las CEB. 3) Motivar a la comunidad Cristiana a través de cursos y encuentros que favorezcan un estudio de la necesidad, posibilidad y fundamentación doctrinal de los tres programas. 4) Asesorar los programas de formación de los candidatos al Diaconado Permanente y a los Ministerios Laicales y la formación permanente de los que ya ejercen un ministerio. 5) Elaborar, recopilar y divulgar material de apoyo para los programas. 6) Realizar programas conjuntos con otros Departamentos del SPEC. 7) Evaluar periódicamente la marcha de los programas para verificar los logros, corregir las fallas y asegurar la adecuada ejecución". (Programación SPEC, 1978-1981, p. 207).

Resultados generales

En mayo de 1978 se expresaba así la Conferencia Episcopal: "Es notable el camino que se ha recorrido en los últimos años para dar un aporte en la evangelización, mediante las CEB y la conciencia que se ha suscitado en el laicado para asumir una responsabilidad directa y ministerial en la Iglesia. La labor realizada por la Comisión Episcopal de Ministerios y su Departamento de Diaconado mediante el contacto directo con la mayoría de las diócesis y una permanente reflexión en los fundamentos doctrinales que sustentan los programas, en una rica experiencia que se acumula progresivamente, permite mirar con optimismo y entusiasmo la tarea del futuro. Concretando un poco más la situación actual se pueden destacar estos aspectos:

En cuanto a la instauración del Diaconado Permanente, se puede señalar la motivación que se ha logrado en un notable número de Presbíteros especialmente entre los párrocos, en los grupos apostólicos, en las religiosas que trabajan más directamente en la pastoral y en casi un millar de posibles candidatos al Diaconado Permanente. Otros logros dignos de destacar son la organización y puesta en marcha de comisiones diocesanas cuyos programas están beneficiando a un buen número de candidatos, así como la ordenación de los primeros Diáconos Permanentes cuyo ejercicio ministerial ha demostrado ser positivamente benéfico para la pastoral.

Ya se está viviendo en Colombia una etapa floreciente en la promoción de nuevos agentes de la evangelización y tiene una de sus más ricas expresiones en la promoción de los Ministerios Laicales.

Muchas diócesis convencidas del valor teológico y del rico aporte a la evangelización que dan los Ministerios Laicales han tomado su promoción como objetivo prioritario de su acción pastoral.

La rica experiencia de la evangelización en CEB tanto en América Latina como en Colombia avala suficientemente esta opción pastoral asumida por el Episcopado colombiano en "Iglesia ante el cambio". Se cuenta con un gran número de CEB en el país y varias diócesis se proponen promoverlas como una meta de su plan diocesano de Pastoral" (Ver Asamblea Plenaria, 1978, Informes y programas, p. 205).

Las investigaciones y estudios hechos han sido de vital importancia para ampliar la motivación y han contribuido a cimentar en bases sólidas la marcha de los programas. El programa de Cursos para motivar, fundamentar doctrinalmente y organizar los programas diocesanos es uno de los servicios de mayor demanda y sus resultados saltan a la vista cuando se evalúan los programas diocesanos. Las comisiones diocesanas a medida que se aumenta su número y se consolidan son la mejor garantía para el proceso, son ellas las que definen su propio plan de trabajo y asesoran y apoyan directamente todas las experiencias. El intercambio frecuente de las distintas diócesis está dando unos frutos de verdadera comunicación eclesial en la marcha de su acción pastoral; manteniendo cada diócesis y cada región del país sus propias peculiaridades se explicita entre las distintas comisiones un consenso y unidad en objetivos comunes por caminos semejantes.

Datos generales de las CEB en Colombia

Dónde existen: Podemos afirmar que hay CEB en todo el territorio colombiano. Existen tanto en el área urbana (gran ciudad y ciudad mediana), como en el sector rural.

En su mayoría *están configuradas* por grupos homogéneos (gentes del mismo barrio o de una misma vereda, grupos familiares, etc.) aunque a veces en el área urbana se presentan casos en los cuales se configuran CEB con distintas clases sociales, o gentes que viven en sectores diferentes de la ciudad.

Los integrantes son en general familias, es decir, hay en ellas adultos, jóvenes y niños.

Quién las promueve: La mayor parte de las CEB han nacido por ini-

ciativa del párroco, asesorado por un equipo de laicos que ya han pertenecido a una CEB.

En muchos casos también aparecen como resultado de una opción de pastoral diocesana, que las ha asumido como camino privilegiado de evangelización. En este último caso, se configuran equipos diocesanos y vicariales que promueven su promoción asesorando los programas parroquiales.

La Comisión Diocesana, los equipos vicariales (o zonales) y los parroquiales juegan un papel decisivo en el éxito de las CEB, pues en la medida que se brinde una asesoría efectiva a los grupos se podrán desarrollar mejor y se superarán las dificultades que aparezcan.

De modo especial es decisivo el papel de estas Comisiones de apoyo en la formación de los animadores, asesorando las escuelas de animadores y el desarrollo del plan de formación de los mismos.

El párroco: El párroco cumple un papel muy importante en estos programas, ya que debe ser —y en muchos casos lo es— su principal impulsor. Es, junto con la Comisión diocesana —zonal o vicarial— el responsable de la formación de los animadores, quienes se constituyen en sus más inmediatos colaboradores y amigos. Es para ellos un maestro, un guía y un compañero de camino, pues los animadores prolongan en cierto modo su presencia de pastor en esos pequeños grupos.

Qué dificultades se les han presentado: Aunque son pocos los casos, pero existen a veces barreras por causa de incompreensión acerca de sus objetivos, su estilo de vida, sus campos de acción, principalmente de parte de quienes no han asumido suficientemente el modelo de Iglesia que ofrece Vaticano II de Iglesia-sacramento de comunión.

Esta dificultad puede traer desánimo a algunos grupos, en especial cuando la incompreensión viene de parte de su legítimo pastor.

Sin embargo, muchos grupos sobreviven y asumen estas situaciones tratando de demostrar con actitudes y con hechos su eclesialidad y su aprecio por los pastores.

Sienten también dificultades por falta de suficiente material catequético que permita un proceso de maduración en la fe. Esta dificultad se está tratando de superar mediante la elaboración de una colección pastoral que se pondrá al servicio de los animadores y de las comunidades.

La disolución de algunas comunidades no se ha considerado como problema, pues la experiencia ha demostrado que muchas de ellas después de vivir una etapa de intensa evangelización comunitaria han dado origen a nuevas comunidades, o sus miembros han asumido diferentes tareas apostólicas en la pastoral parroquial.

Qué aportes están dando las CEB: Son muchos, muy benéficos y en muy diferentes aspectos, los aportes de las CEB. Señalaremos algunos, teniendo en cuenta sobre todo la finalidad de este trabajo:

— En la pastoral vocacional: La participación activa del cristiano en la CEB, la oportunidad de descubrir sus propios carismas y de ponerlos en ejercicio en bien de la comunidad, así como el medio de cultivo para un desarrollo progresivo e integral de su fe, han permitido a muchos reconocer un llamamiento específico del Señor y de la Iglesia hacia diferentes campos de la acción ministerial. De las CEB han salido

vocaciones sacerdotales, a la vida religiosa, al Diaconado Permanente, y sobre todo, una gran multitud de servidores de la comunidad en sus acciones fundamentales como son, el área profética, el área litúrgica, el área social y caritativa. De estos servicios, algunos ya han sido instituidos como Ministros Laicos (Lectores o Acólitos) y otros reconocidos oficialmente por el Obispo bajo diferentes denominaciones.

— Otros aportes de la CEB pueden apreciarse en cuanto a: la participación litúrgica, en celebraciones no solo de la CEB sino de la comunidad parroquial, en el ejercicio de la caridad cristiana, comprometiéndose solidariamente con los necesitados (dentro de la CEB y fuera de ella), asumiendo tareas conjuntas para el mejoramiento del medio en que viven, y cuando ha sido preciso también asumiendo solidariamente actitudes de denuncia y compromiso con la justicia.

Es indudable también el aporte que dan las CEB para mejoramiento de la vida familiar, superación de vicios, de actitudes egoístas, etc.

Los Ministerios diversificados

Uno de los criterios básicos que se ha tenido para la promoción de Ministerios Laicales en el país coincide con el que está expresado en el Documento de Puebla.

“Los ministerios que pueden conferirse a los laicos son aquellos servicios referentes a aspectos realmente importantes de la vida eclesial (v.gr. en el plan de la Palabra, de la Liturgia o de la conducción de la comunidad), ejercidos por laicos con estabilidad y que han sido reconocidos públicamente y confiados por quien tiene la responsabilidad en la Iglesia” (Puebla 805).

Consideramos como Ministerios instituidos el ministerio de Lector y el ministerio de Acólito, según las normas dadas por Ministeria Quaedam.

Simultáneamente con estos dos tipos de ministerios, existe una gran variedad de servidores de la comunidad, bajo diferentes denominaciones, *reconocidos oficialmente por los Obispos de cada lugar* y con funciones muy similares a las del lector o el acólito.

Los *nombres* con los que más comúnmente se designan estos servidores de la comunidad son los siguientes:

- * Animadores de la comunidad cristiana
- * Delegados de la Palabra
- * Celebradores de la Palabra
- * Catequistas
- * Auxiliares Catequistas
- * Cooperadores Laicos de la pastoral
- * Ministros extraordinarios de la Eucaristía (Misión canónica)
- * Misión canónica (especialmente para las mujeres).

Hablaremos en detalle tanto de los Ministros instituidos (Lector y Acólito), como de los servicios reconocidos oficialmente por el Obispo.

Los Ministros Instituidos

El Lector: El apartado quinto de M.Q., que se ocupa de la descripción del Ministerio del Lector, después de especificar sus funciones en el momento de las celebraciones litúrgicas, termina la enumeración de cuanto le es propio con estas palabras: "instruirá a los fieles para recibir dignamente los sacramentos. También podrá cuando sea necesario, encargarse de la preparación de otros fieles a quienes se encomiende temporalmente la lectura de la Sagrada Escritura en los actos litúrgicos.

El lector no queda encerrado en el ámbito litúrgico, como un simple actor que se añade a las celebraciones. Su realidad litúrgica no cobra pleno sentido, si junto a ella no desarrolla todo su potencial de acción en relación con la Palabra. El Lector no sólo acerca la Palabra a los fieles cuando la lee en el momento de la asamblea litúrgica, sino que la acerca también a ellos cuando les prepara, a través de una catequesis pre-sacramental, para que comprendan el alcance y la realidad de los ritos sagrados, presentando el profundo enlace que existe entre la Palabra y la acción que configuran todo Sacramento.

Entendemos, pues, por el ministerio del Lector, el "hombre de la Palabra". Es decir, aquel que conoce la Palabra, reconoce su primacía, se esfuerza en conocerla más y más, en amarla y responder con fidelidad a sus exigencias. Un servidor de la Palabra, que a la vez, quiere servir, poner al alcance de los demás esa Palabra, los pone en contacto con ella, se la proclama, de tal manera que quienes la reciben o la escuchan se sientan comprometidos a responder activamente a ella.

Esta espiritualidad propia del ministerio del Lector, se traduce en las siguientes funciones:

- Catequesis de niños, de jóvenes y de adultos.
- Catequesis pre-sacramentales.
- Formación de catequistas y de lectores para las funciones litúrgicas.
- Animación de grupos bíblicos, para estudio y asimilación de la Palabra.
- Animación de CEB, principalmente en el anuncio de la Palabra, celebraciones de la Palabra y catequesis.
- Servicio de la Palabra a los Movimientos Apostólicos.
- Proclamación de las lecturas de la Sagrada Escritura (a excepción del Evangelio que es privativo del Diácono o del Presbítero), en la Sagrada Eucaristía u otras celebraciones litúrgico-sacramentales.

El Acólito: Lo que se ha dicho acerca del ministerio del Lector, en cuanto a su contexto pastoral, se puede afirmar igualmente del Acólito.

Aunque las funciones del Acólito están más demarcadas dentro del ámbito de lo litúrgico, su ministerio se desenvuelve dentro de una gran unidad entre el servicio pastoral y litúrgico.

En nuestro medio, son funciones del Acólito:

- Preparar y animar la celebración del Domingo Cristiano, en aquellos sitios donde no se celebra la Eucaristía.
- Distribución de la Eucaristía a comunidades que carecen de Presbítero o Diácono, así como, en las mismas circunstancias el Culto Eucarístico fuera de misa.
- Llevar la Sagrada Eucaristía a los enfermos, tanto en el marco de la pastoral habitual hacia ellos, como el Santo Viático.
- Preparar la participación de los fieles en la Sagrada Eucaristía.
- Realizar los novenarios de Difuntos.
- Celebrar los tiempos fuertes de la Liturgia, en aquellos lugares a donde no puede llegar el sacerdote.

Estos Ministros se han instituido en unas 15 diócesis del país. Ejercen su ministerio tanto en grandes ciudades, como en poblaciones pequeñas y en los campos.

La mayoría de ellos trabaja en estrecha coordinación con su respectivo párroco, quien los presenta a la Comisión Diocesana, colabora en su formación y los asesora en el ejercicio de sus funciones.

Estos Ministros en algunos casos surgen dentro de un proceso de CEB, maduran en su fe, descubren sus carismas y se especializan en algunas funciones que más tarde identificarán su ministerio.

En otros casos, es el candidato al ministerio, quien durante su proceso de formación inicia la creación de una CEB, crece y se forma al servicio de ella.

Con el tiempo, estos candidatos, desbordan el ámbito de una pequeña CEB y se van consolidando como promotores zonales, o diocesanos de las CEB, como asesores de movimientos apostólicos, como formadores de catequistas, y en etapas posteriores, también como formadores de nuevos candidatos a los Ministerios.

Aportes de estos Ministros a la pastoral

Son, al igual que los aportes de la CEB, de diversa índole y diferente grado, según los ambientes y las personas que los ejercen, pero señalaremos los efectos que más se destacan:

- Estos Ministros, son en primer lugar el equipo apostólico del párroco. Sus inmediatos colaboradores; prolongan su acción y su presencia, principalmente en aquellos sitios a donde al párroco le es muy difícil llegar.
- Son el alma de las pequeñas CEB y en muchos casos, de comunidades más amplias que una CEB. Las alimentan con el pan de la Palabra, con el Pan Eucarístico y promueven dentro de las mismas la caridad fraterna del Señor. Son también en muchos casos factores de cambio, de desarrollo, de progreso en el medio en que viven, pues impregnan de sabor cristiano las estructuras sociales en las que les toca actuar.

— Expresan visiblemente ante la comunidad parroquial la dimensión ministerial de la Iglesia.

Otros servidores de la comunidad, reconocidos por el Obispo

Animadores de la comunidad cristiana: Son personas seleccionadas dentro de las comunidades territoriales (dos o tres de cada lugar) para prestar un servicio integral a su comunidad, es decir, convocar, instruir, promover la oración, el culto, el amor fraterno entre los miembros de un grupo humano, que crece como Comunidad Eclesial. Son un eslabón de comunicación entre la comunidad y el párroco. Estos animadores generalmente son promovidos por una Comisión Diocesana que organiza el programa, da los criterios de selección, diseña el plan de formación, realiza algunos cursos, evalúa sus actividades y en cierta etapa selecciona los que surjan dentro de ellos como candidatos a los diferentes ministerios eclesiales instituidos.

Delegados de la Palabra: Es otro nombre que a veces toman los Animadores de la comunidad cristiana con funciones análogas a los mismos.

Cooperadores laicos de la pastoral: También son Animadores de comunidades cristianas, formados a nivel diocesano y enviados bien sea a la misma comunidad de donde proceden o a otras dentro de la diócesis o jurisdicción eclesiástica respectiva.

Auxiliares Catequistas: Este grupo existe en la Prefectura Apostólica de Leticia. Lo constituyen 140 indígenas. Simultáneamente con un proceso de formación progresivo y sistemático, van asumiendo tareas de mucha responsabilidad dentro de sus comunidades cristianas. Las tareas principales que asumen son las siguientes:

- Celebración del domingo cristiano.
- Preparación catequística para los sacramentos.
- En caso de necesidad, administración del bautismo.
- Dirigen asambleas familiares (o CEB).
- Llevan el viático a los enfermos.
- Realizan novenarios de difuntos.
- Algunos colaboran en misiones fuera de su propia comunidad.

Ministros extraordinarios con misión canónica: En algunos casos, existen diócesis que confieren "misión canónica" a algunos laicos —inclusive mujeres— para autorizar algún servicio a la comunidad, como la distribución de la Sagrada Eucaristía, el viático a los enfermos, o inclusive ratifican el servicio de los catequistas o de los Animadores de comunidades con este signo oficial.

Algunas diócesis dan este paso, como una etapa preparatoria a los Ministerios Laicales propiamente dichos.

Participación de la mujer: En todos los grupos de candidatos a los Ministerios Laicales es notable la presencia femenina. La mujer, dentro de la Pastoral está tomando un papel tan activo como el del varón. En muchas diócesis, cuando se instituyen Ministros Laicos a los varones se está dando a la mujer "la misión canónica, aunque en las funciones de hecho no se diferencian".

Esperamos que muy pronto el N° 845 de Puebla se haga realidad, para así reconocer en forma más oficial y en calidad de ministerio, el valioso aporte que muchas mujeres están dando en la acción pastoral de la Iglesia.

Los Diáconos Permanentes: Como el objetivo de nuestro encuentro versa principalmente sobre los Ministerios Laicales, solo a título de información, quisiéramos decir que los Diáconos Permanentes son un fruto maduro de un proceso de pastoral renovada que busca la diversificación ministerial.

El Diaconado Permanente es fruto de una amplia reflexión eclesiológica del Vaticano II, y se debe emprender su restauración con una eclesiológica de comunión y participación, de lo contrario será muy posible que no reporte un beneficio real a la pastoral.

Ya se constata que los Diáconos que se han formado "en función" de una pastoral renovada, con una visión renovada de Iglesia, aventajan ampliamente a los que se formaron "para desempeñar unas funciones" ministeriales que les corresponden.

II. Puntos de Apoyo Necesarios para el Proceso Pastoral de Comunión y Participación

"El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros...". Esta realidad del misterio de amor de Dios, es la clave bajo la cual resuena toda la sinfonía de la Historia de Salvación. También en pastoral, es la realidad de los hombres intervenida con la fuerza y la luz del Mensaje, las que se funden como en una sola existencia para configurar la historia de Salvación y la salvación en historia del Pueblo de Dios.

La realidad concreta con todos sus desafíos, problemas, carencias y también con todos sus valores e iniciativas, que siempre los tiene, es el escenario donde tiene que encarnarse la vida pastoral. Conviene presentar estos dos aspectos que más que puntos de apoyo, constituyen la realidad fundamental en donde se encarna el proceso que se quiere describir en la tercera parte.

A. Aspectos de la Realidad

1. La necesidad pastoral sentida

Uno de los elementos que más ha contribuido a hacer sentir la necesidad pastoral ha sido la falta de agentes para atender la inmensa comunidad católica dispersa. Esta falta de agentes se ha polarizado du-

rante mucho tiempo en la búsqueda de Presbíteros pero últimamente, sin dejar la preocupación por la falta de Presbíteros, se comienza a buscar solución en la diversificación ministerial. Quizás a esto ha contribuido el agotamiento que también se siente de las fuentes que tradicionalmente proveían a América Latina de Presbíteros y tal realidad obligó a pensar de otra manera, no opuesta sino complementaria: "el Espíritu Santo derrama dones incesantemente y la regala con carismas y diversos ministerios", y ha sido allí donde comienzan a surgir los ministerios diversificados y se vislumbran nuevos horizontes.

La necesidad pastoral de ministros que sirvan al Pueblo de Dios se refleja en forma alarmante en las estadísticas de la Iglesia.

Según el anuario estadístico de la Iglesia, en 1976 había:

- 129.810 parroquias y cuasiparroquias con sacerdote secular residente;
- 24.247 parroquias y cuasiparroquias con sacerdote regular residente;
- 46.349 parroquias y cuasiparroquias sin sacerdote y entre ellas 1.100 sin responsable pastoral;
- 4.167 puestos de misión con sacerdote residente;
- 78.840 puestos de misión sin sacerdote residente.

Lo que significa que de un total de 283.413 unidades pastorales reconocidas en 1976, existen 125.189 que están sin sacerdote, o sea que el 44.17% carece de pastor residente. Esta estadística se refiere solamente a las unidades jurídicamente establecidas, habría que contar además aquellas comunidades en pueblos, veredas y caseríos, en cuyo caso sólo una diócesis de las 59 jurisdicciones eclesiásticas que tiene Colombia dice que cuenta con 250 caseríos que necesitarían un responsable pastoral para que las presida.

2. Síntomas preocupantes de la situación pastoral

Existe una cierta sensación de impotencia y desubicación que ha llevado a muchos agentes de la pastoral a tomar la decisión de la retirada. Muchos no aciertan en resolver el problema planteado por la gran masa de bautizados que ya no conservan casi ningún vínculo con la parroquia. En medio del pueblo cristiano que se sitúa en la periferia de la vida parroquial, que es la mayoría, se escuchan toda clase de opiniones acerca de la Iglesia, desde los que opinan que ya pasó de moda y que es una reliquia arqueológica del pasado, hasta los que dicen que ya se puede pertenecer a cualquier Iglesia con tal de creer en Dios.

3. La realidad diocesana

Muchas diócesis en un positivo esfuerzo por revisar y planificar su acción pastoral nos muestran con claridad y con valentía su situación.

Examinando su realidad con cinco grandes preguntas:

- * Como comunidad de fe
- * Como comunidad de culto

- * Como comunidad que vive la caridad
- * El cuerpo de agentes (ministros) que sirven a la comunidad
- * Las estructuras al servicio de la pastoral.

Aparece un amplio cuadro con sus luces y sombras.

a. La comunidad de fe que se engendra por la acción profética de la Iglesia depende de qué se anuncia, cómo se anuncia, quiénes anuncian, cómo deben ser y vivir los que anuncian, etc. En las diócesis existe en general una o varias instituciones especializadas para la evangelización desde donde se profundiza el sentido y el compromiso que implica el anuncio testimonial de la Buena Nueva. Se hacen esfuerzos que no siempre corresponden a la importancia que teóricamente todos reconocen. Los resultados son muy limitados, solo llega a un pequeño grupo y en general se carece de continuidad. Se carece de un proceso serio que sostenga la acción con todas sus exigencias para lograr los resultados que se han intuido y a veces formulado expresamente.

b. El grado de vida litúrgica de la comunidad, como expresión de una fe que se celebra, recorre todos los niveles en la diócesis, desde la máxima calificación hasta la mínima. Todos afirman que no se ha pasada de la etapa de las "reformas" a la gran meta deseada por el Concilio de la "renovación".

c. En cuanto a la comunidad que vive la caridad de Cristo, con todas sus consecuencias en la vida personal y comunitaria, y que por tal razón debe ser un signo para el mundo, que despierte interrogantes y atraiga por su testimonio; no se da sino parcialmente y con tan poco brillo que es necesario encender la luz de la fe para poderla detectar. La injusta distribución de los bienes, las estructuras que condicionan la vida socio-económica, estimulan más y más cada día la sed de tener, de gozar, aún a costa de los valores más preciados que la misma sociedad dice defender. Crece el egoísmo de individuos y de grupos, se ensancha la brecha entre ricos y pobres, el justo clamor por la justicia no pocas veces se torna agresivo y violento. Se desconocen y a veces se desfiguraron los esfuerzos hechos por la Iglesia con el ánimo de apagar su voz.

d. La comunidad ministerial diocesana está reducida al Obispo y a los presbíteros, en contadas jurisdicciones ya se comienza a dar expresión ministerial a la diaconía de Cristo, y también a la ministerialidad diversificada. Puebla insiste que es necesario tomar conciencia de nuestra situación ministerial y aprovechar las oportunidades que se están desperdiciando.

e. Las estructuras diocesanas son necesarias, en la mayoría de las diócesis existen las más fundamentales, pero fuertemente marcadas por la tarea administrativa más que por la dimensión evangelizadora. No obstante todos están de acuerdo en decir que la acción evangelizadora es prioritaria.

4. *Horizontes de esperanza*

La reflexión permanente y sistemática por medio de seminarios,

semanas de estudio, cursillos, etc., es una realidad en todas las diócesis. Este es uno de los motivos de mayor esperanza ya que demuestra una constante preocupación en identificar las necesidades pastorales y descubrir los caminos de respuesta. La formación permanente del clero asegurará una actualización doctrinal y pastoral sin la cual no es posible ser ministro en la comunidad que vive en el siglo y en proceso de cambio permanente.

La promoción de las CEB y de los ministerios nuevos como el Diaconado Permanente y los Ministerios Laicales es un campo de la pastoral que ofrece grandes esperanzas para nuestro Continente. Por este camino la acción de la Iglesia se encarna más directamente haciendo que nuestro pueblo sea Pueblo de Dios y que llegue a todos el mensaje para vivir la comunión y ejercer la participación.

B. Aspectos del Mensaje

1. *La pastoral de comunión y participación*

Es el gran compromiso asumido por todo el Episcopado de América Latina en la histórica Asamblea de Puebla. Construir la comunidad como forma de hacer visible la comunión que une a todos los hijos de la Iglesia. ¿Qué es la Comunidad? Podríamos decir que es la forma visible donde se deben identificar los hijos de Dios, como hermanos entre sí, cohesionados por Cristo y fortalecidos por el Espíritu Santo, viviendo efectivamente la fe, la esperanza y la caridad. Es allí en la comunidad donde las personas comparten alegrías y penas, éxitos y dificultades, gozos y angustias, para ayudarse unos a otros a vivir la vida en pos de la realización plena del hombre.

¿Quién debe construir la comunidad? La comunidad no es obra de uno sólo, es obra de todos los que la componen. Es como la familia, no la forma uno de sus miembros, son todos. Pero, así como en la familia tienen un papel principal o capital, el padre y la madre, así en la comunidad eclesial desempeña un papel capital el apóstol; en él recae una responsabilidad de una cierta paternidad que lo pone más al servicio de los demás, que le pide ser más generoso y desinteresado; que le pide ser más sacrificado y desprendido de intereses personales para dedicarse con mayor entrega a la construcción y fortalecimiento de su comunidad.

Las grandes líneas de fuerza de la *comunión* nos impulsan permanentemente a crear la *comunidad*. La comunión está inspirada por el designio amoroso de Dios que quiere participarnos su misma vida divina para que vivamos como hijos suyos, hermanos en Jesucristo y vivificados por la fuerza del Espíritu. Tenemos en común la misma vida divina para todos; tenemos en común el mismo origen; tenemos en común la misma tarea aquí en la tierra que es construir con nuestras vidas y trabajo un mundo de amor, de justicia, de fraternidad, de solidaridad y de paz; tenemos en común un mismo destino final. Todas estas realidades que tenemos en común son las líneas de fuerza de la comunión que deben desembocar concretamente a vivir en comunidad.

La participación eclesial es requisito para que la Iglesia sea más plenamente Iglesia. ¿Qué es la participación? Es tomar parte en algo, con seriedad, con responsabilidad. La participación de todos los cristianos nace del mismo bautismo, por él nos incorporamos a Cristo y formamos su cuerpo místico, por lo tanto, así como en el cuerpo humano ningún miembro puede ser pasivo, de igual manera en la Iglesia todos tenemos que participar.

¿Cómo se participa en la vida de la Iglesia?

Se participa enseñando lo que la Iglesia enseña, defendiendo lo que la Iglesia defiende, denunciando lo que la Iglesia denuncia, asumiendo los compromisos que la Iglesia asume.

Se participa pensando, escribiendo, contribuyendo por todos los medios para la realización plena del designio salvífico de Dios. Se participa respondiendo con fidelidad a la vocación que el Señor le haga. Se participa formando un hogar cristiano; se participa abrazando la vida religiosa; se participa en los Ministerios Laicales; se participa siendo Diácono Permanente; se participa siendo Presbítero, se participa siendo *Obispo*.

La participación de todos en la Iglesia, cada uno desde su propia vocación, pero en coordinación nos hace comprender la mutua complementariedad. Cada uno aisladamente es pobre, es limitado, nada puede; todos unidos en comunidad nos complementamos. En toda comunidad se deben promover *todos* los ministerios con que el Señor ha querido regalar a su Iglesia, para que haya una más amplia participación y comunión.

2. *El plan de Dios*

En toda obra, aún la más pequeña de las obras humanas existe una meta y un ideal que mueve y entusiasma. La pastoral como obra hecha por los hombres se vuelve más interesante, más atrayente y cautivadora en la medida en que se perciba mejor el ideal que persigue. El designio amoroso de Dios que marca como meta llevar a los hombres a la plena comunión con El, comenzando desde ya en la Iglesia, es la idea más dinámica que tiene que estar actuando en todos los pasos de la pastoral. Esta referencia al Plan de Dios que Cristo se complace en comunicar repetidas veces es absolutamente indispensable en toda acción pastoral, y con mayor razón en la de hacer realidad la Comunión y Participación. En él es necesario comprender que es el *hombre* el destinatario privilegiado de toda la obra maravillosa de Dios. Para el hombre crea y recrea todas las cosas, para el hombre manifiesta y revela su Ser, para el hombre el Verbo tomó carne, para el bien de todos los hombres congregó a los creyentes en Cristo en la Iglesia y envió al Espíritu Santo para dirigirla y santificarla indefectiblemente; para que el hombre alcanzara su plenitud de ser hijo de Dios, hermano de los hombres y señor de la historia, el Padre no cesa de comunicar su amor. Esta dimensión maravillosa de los designios de Dios que hace de la Iglesia la servidora de los hombres, focaliza toda la acción pastoral de la Iglesia, y ésta fiel a su Fundador, en El se inspira para llegar a todos los hombres de todos los tiempos.

3. *Misión de la Iglesia*

En medio del mundo donde la mayoría de los hombres parece que rechazaran el amor de Dios y despreciaran su invitación amorosa, en donde parece que los hombres quieren repetir Babel y construir el mundo prescindiendo de Dios; en este mundo y para él, la Iglesia debe ser un signo que vive y realiza el designio salvífico de *Dios* y lo anuncia a todos los hombres. La Iglesia, humana y divina, frágil pero a la vez alentada por la presencia del Señor Jesucristo que vive en medio de ella, no retrocede ante la inmensa tarea que tiene por realizar. La Iglesia confía en la fuerza transformadora del Espíritu Santo que le fue dado y que no cesa de fortalecerla y enriquecerla "con diversos dones jerárquicos y carismáticos y la dirige y enriquece con todos sus dones" (L.G. 4).

Pero lo que más le preocupa a la Iglesia es ser ella misma ese signo visible y eficaz de comunión y participación que congrega y "abraz a todos los hombres... que privilegia a los pequeños, a los débiles, a los pobres... que congrega a todos en una fraternidad capaz de abrir la ruta a una nueva historia" (Puebla 192), como Cristo hizo, pues El es el modelo y la medida del obrar pastoral de la Iglesia.

4. *Misión de ser y crear niveles de comunión y participación*

La Iglesia, experta en humanismo, sabe que el hombre camina al alcance de su vocación última con la ayuda y cooperación de los demás hombres, en recíproca y activa relación con sus hermanos, con sentido de respeto y complementariedad, como hijos del mismo padre, de quien han recibido el encargo de construir una sociedad justa y fraternal.

Para el hombre de hoy, herido en lo más íntimo de su dignidad por las necesidades y derechos fundamentales conculcados, escandalizado por las injustas diferencias en el orden económico, cultural y social; herido por el pecado que trastorna el equilibrio fundamental de su ser y ensombrece su destino, para este hombre tiene la Iglesia un Mensaje y ella misma debe ser un Mensaje.

El hombre destinatario privilegiado del amor de Dios, participa de la vida trinitaria por la mediación única de Jesucristo. Por un don gratuito está en comunión con el Padre, por el Hijo y en su Espíritu.

En su mismo ser recibió la vocación a la comunión. Dios no lo creó solitario, sino que desde el principio lo hizo hombre y mujer (Gén. 1, 27). Esta sociedad del hombre y la mujer es la expresión primera de su vocación a la comunión. El hombre es, en efecto, un ser social por su íntima naturaleza y no puede vivir ni desplegar sus cualidades sino en relación con los demás (cf G.S. 12).

La Iglesia no descansa ni se da reposo en su afán de servir a los hombres, y por muchos medios, iluminada por la luz del Espíritu busca diversas formas que expresen y faciliten la comunión de sus miembros y la participación activa y fructuosa de cada uno, según su propia vocación y cualidades.

La familia humana que es imagen y reflejo maravilloso de la comunidad trinitaria es el primer nivel para vivir la comunión y participación; allí está la primera célula eclesial, como una Iglesia doméstica donde se debe aprender a amar, a orar, a servir, a relacionarse. "La familia es imagen de Dios que en su misterio más íntimo no es una soledad, sino una familia. Es una alianza de personas a la que se llega por vocación amorosa del Padre que invita a los esposos a una íntima comunión de vida y amor cuyo modelo es el amor de Cristo a su Iglesia. La ley del amor conyugal es comunión y participación..." (Puebla 582).

Las Comunidades Eclesiales de base son centros de comunión y participación donde un grupo de familias y de personas "crean mayor interrelación personal, aceptación de la Palabra de Dios, revisión de vida y reflexión sobre la realidad a la luz del Evangelio; se acentúa el compromiso con la familia, con el trabajo, el barrio y la comunidad local. Señalamos con alegría, como importante hecho eclesial particularmente nuestro y como esperanza de la Iglesia, la multiplicación de pequeñas comunidades..." (Puebla 629).

La Diaconía, es la unión de familias, de CEB o el sector de la parroquia, donde se va ampliando el círculo de la comunión y participación sobre la base fundamental de la familia. Las diaconías (sectores) como existen ya en algunos lugares, son verdaderos niveles de la eclesialidad y magnífica respuesta pastoral para propiciar mayor comunión y participación.

La Parroquia "es centro de coordinación y animación de comunidades, de grupos, de movimientos" (Puebla 644) o, como dice el Sínodo de 1977, "Comunidad de Comunidades". Está claramente indicado que para lograr en mayor plenitud la vivencia de la comunión y participación en la Iglesia, es necesario iniciarlas desde los niveles más pequeños, la familia, la CEB, pasando por la diaconía, a la parroquia y la diócesis.

Es un reto grande, pero no imposible, el que nos hace Puebla: crear la comunión y participación en todos los niveles.

La comunión cristiana es el factor esencial que tiene que darse en la comunidad. Es preciso distinguir la comunión cristiana de los mecanismos psicológicos de la afectividad entre las personas que componen un grupo. Tampoco se puede confundir la comunión cristiana con una comunión de ideales y de valores, esto es más propio de un grupo clasista y cultural. El signo y el fundamento de la comunidad cristiana no es otro que el Señor Jesús. Por lo tanto, para crear la comunidad cristiana se requiere un "anuncio claro, explícito, inequívoco, del Señor Jesús, de su vida, de sus obras, de su misterio total..." (*Evangelii Nuntiandi* 22) y así, "quienes acogen con sinceridad la Buena Nueva, mediante tal acogida y la participación en la fe, se reúnen pues en el nombre de Jesús para buscar juntos el Reino, construirlo y vivirlo" (*Evangelii Nuntiandi* 15).

La tarea de la evangelización es grande; si pensamos que hay etapas (proclamación del Kerigma, catequesis y didascalía) y que cada una se

lleva su proceso y su tiempo. Esto nos hace *pensar en la imperiosa* necesidad de definir cuanto antes una política pastoral de crear o promover todos los niveles de comunión y participación con los diversos ministerios necesarios para tal empresa.

Recién se comienza a explotar el tesoro escondido de la diversidad ministerial de la Iglesia y ya las primicias están mostrando sus frutos. Puebla reconoce el aporte valioso que están dando los Diáconos Permanentes con su variado ministerio (672) y recomienda que fieles a la Tradición de la Iglesia Universal y atentos a las realidades particulares, se impulse con sana creatividad pastoral su proyección evangelizadora (699).

5. *Las Comunidades Eclesiales de Base como niveles de Comunión y Participación*

Es mucho lo que se ha escrito y discurrido en torno a las CEB, y a fuerza de todo ello se va clarificando cada vez mejor lo que se entiende por CEB, su contenido, su misión, su naturaleza misma. Conviene recordar aquí algunos aspectos fundamentales.

6. *Qué se entiende por CEB*

Las entendemos como las describe Puebla, como "núcleos menores en donde se vive la comunión" (105).

- Importante hecho eclesial particularmente nuestro, algo original e importante que nuestras Iglesias pueden ofrecer más allá de sus fronteras (368).
- Motivo de alegría y esperanza para la Iglesia (96).
- Focos de evangelización, motores de liberación y desarrollo (96).
- Lugar efectivo y privilegiado de la pastoral vocacional (850, 867).
- Fuentes de los Ministerios confiados a los laicos (97, 629).
- Vitalidad evangelizadora en el Continente (1309).
- Grupos eclesiales que junto con la parroquia permiten al hombre vivir su vocación fraterna en el seno de la Iglesia particular, como comunidades que hacen presente y operante el designio salvífico del Señor, vivido en comunión y participación (617).
- Son comunidades de fe, esperanza y caridad (641).
- Hacen presente y actuante la misión eclesial y la comunión visible con los legítimos pastores a través de coordinadores aprobados y son prueba de la incorporación del laicado en la Iglesia y de su deseo de participación (125).

a. *Cómo se entiende la "Comunitariedad"*

Es un hecho admitido por todos y ampliamente estudiado por los sociólogos y antropólogos, que la era de la sociedad tradicional donde el tipo de vida estaba más o menos definido en todos sus aspectos, está en proceso de desaparición.

Algunas estructuras que antes servían para relacionar a los hombres en dimensión de una amistad cercana, como las empresas y la parroquia,

tienen hoy un tamaño tal que han perdido la capacidad de congregarse y favorecer las comunicaciones interpersonales. Esta situación ha hecho que los hombres busquen nuevas formas, especialmente el pequeño grupo que le permita relacionarse con los otros, donde sea tenido en cuenta, sea valorado, estimulada en sus capacidades, donde pueda expresarse y buscar conjuntamente con otros la solución a problemas comunes.

En este contexto se puede ubicar sociológicamente la CEB. La *Comunidad* es la apariencia externa de la *comunidad* interna de un grupo de personas. Es decir, que la comunidad es la forma que hace posible la vivencia y expresión de los valores en torno a los cuales se unen las personas de un grupo.

El sentimiento de "pertenencia", de "nosotros" son signos que expresan la comunión de un grupo. Se pueden dar muchas clases de comunidad, desde la macrocomunidad, v.gr. la europea, la latinoamericana, la del mercado común, hasta la más pequeña que es la familia.

La CEB siendo más grande que la familia, sin embargo pertenece al grupo primario, que favorece más la relación de amigos, de mutua complementariedad y compromiso.

La CEB como grupo primario se caracteriza por:

- * Relaciones personales frecuentes
- * Se crea e intensifica el sentimiento de solidaridad y estrecha vinculación
- * Todos buscan valores comunes
- * Se tiene conciencia y se siente la obligación de tener un papel que cumplir en beneficio del grupo.

La dimensión comunitaria de un grupo exige un proceso permanente para su desarrollo y mantenimiento. Exige comunicación frecuente que permita el conocimiento mutuo y progresivo; exige apertura y capacidad de entrega generosa por el bien de los otros; exige comprensión y valoración del otro con total respeto a su individualidad; exige capacidad de discutir, dialogar, discernir; en general exige estar dispuesto a crecer en el desarrollo de la personalidad-comunitaria. Posibilita el proceso de socialización del individuo y forma para la democracia en el más noble de los sentidos.

La comunitariedad de la CEB exige un mínimo de institucionalización para asegurar la estabilidad necesaria. En la pura espontaneidad no puede durar y antes que expresar así su riqueza es un signo de desorden e improvisación. Siempre habrá una cierta tensión entre comunidad e institución, pero no contradicción, el valor que se debe vivir es la comunión y la institución debe ser tal que la favorezca.

La comunitariedad de la CEB es una dimensión de su vida y por lo tanto no es una etapa que se da y luego se supera, es un elemento esencial, vital y permanente. Tiene un proceso existencial con momentos fuertes y débiles.

Desde la dimensión comunitaria de la CEB sus miembros se educan para obrar en el mundo, para intervenir en el cambio social y político de las estructuras que rigen las relaciones de los hombres. En la CEB

los miembros cultivan los valores de la fraternidad, de la solidaridad, el sentido de la justicia y de la caridad. Sus miembros hacen un proceso de cambio de mentalidad egoísta por una mentalidad de comunión y son capaces de ofrecer testimonios que son un signo para el mundo.

b. *Cómo se entiende la "eclesialidad"*

La Iglesia como sacramento de salvación, que expresa y significa eficazmente el misterio de la comunión en Dios Padre, por Jesucristo en el Espíritu Santo es una realidad compleja que se expresa en distintos niveles. Si aceptamos con Puebla que la CEB es un nivel de expresión de la Iglesia, la debemos caracterizar en los aspectos más esenciales para distinguir cuándo un grupo es CEB y cuándo no lo es. Las siguientes ocho características son fruto de la reflexión de diversas comisiones diocesanas promotoras de CEB en Colombia que se fueron definiendo en la evaluación hecha en 1966 y que han servido de pauta para el acompañamiento y asesoría de las CEB. Esta síntesis la aportó Colombia en la reunión del Equipo de reflexión del CELAM, en 1977 y fue aceptada como una "descripción fenomenológica especial" (*Las CEB en América Latina*, Documentos del CELAM, N° 35, p. 23).

* *Comunidad de personas*

Esto significa que son grupos humanos en los cuales se respeta, se valora y se promueve la dignidad de la persona humana. Cada miembro debe ser asumido dentro del grupo con sus cualidades y limitaciones y sabe que a su vez debe acoger a los demás como tales. Ingresar a una CEB es un llamamiento al crecimiento individual y grupal con miras a alcanzar una madurez humana y cristiana.

Como comunidad, el grupo se esmera por entrar en un diálogo vital, existencial, con cada uno de los miembros que lo integran, hasta llegar a un conocimiento profundo de cada persona, conocimiento que debe engendrar relaciones muy sólidas de amistad y fraternidad.

Todo este proceso humano-sociológico de integración del grupo tiene como centro o núcleo vital la persona de Jesucristo, la acción de su Espíritu "principio invisible de unidad y comunión" (Puebla 638).

La antropología cristiana es su fundamento.

* *Comunidad con Dios Padre*

El propósito fundamental que convoca la comunidad es el llamado de Dios Padre a realizar su Plan de salvación con los hombres. Es un tratar de responder a la invitación de Cristo "Sed perfectos como el Padre Celestial es perfecto". Es el deseo de profundizar en lo que significa ser Hijo de Dios, hijos del Padre.

La comunidad manifiesta esta característica por una aspiración permanente de conocer al Padre a través de Jesucristo —nadie conoce al Padre sino por medio de Jesucristo—. Se expresa también esta actitud filial por medio de la oración y del culto al Padre, y por el respeto profundo a cada persona, viendo en cada quien un hijo del Padre.

* *Comunidad cristocéntrica y mariana*

La persona de Jesucristo, su Palabra, la vida que comunica en los Sacramentos, son el gran aglutinador de la comunidad. Esta se configura en torno a su Palabra, se nutre de ella, se deja interpelar por ella y la va configurando de acuerdo a sus exigencias.

La comunidad procura por todos los medios conocer a Cristo, descubrirlo en su Palabra, en los Sacramentos, en la Asamblea Litúrgica, en cada uno de los hermanos y de modo especial en el más pobre y necesitado.

Las CEB son Marianas: muchas veces esta característica les sirve como signo de autenticidad cristiana frente a la invasión de sectas protestantes. Muchas CEB han logrado mantener su fe y su lealtad y pertenencia a la Iglesia, mediante el culto mariano, no teniendo otra fuente de espiritualidad o de expresión de fe, principalmente el rezo del Santo Rosario.

La CEB considera a María como colaboradora de la Redención, como realización plena del plan de salvación, como modelo, como Madre, como Maestra de la fe.

Manifiesta esta característica por la celebración de las fiestas Marianas, honrándola especialmente en el mes de Mayo y en el Adviento.

* *Comunidad animada por el Espíritu Santo*

El Espíritu Santo es el principio de unidad y comunión que establece los vínculos de caridad fraternal entre los miembros de la comunidad.

Es además el principio y la fuente de los ministerios y carismas. Es motor para el crecimiento y la renovación de la comunidad, y quien la guía hacia la plena madurez en Cristo.

La comunidad manifiesta esta característica mediante la oración e invocación a este Divino Espíritu. Colabora con sus inspiraciones y moniciones. Se deja impregnar de El y está atenta a las solicitudes de su acción. Destierra de su seno todo aquello que contradiga o entorpezca su acción, como las divisiones, las enemistades, los pleitos, etc. (Gal. 5, 16).

Está atenta a descubrir los dones o carismas que El ha dado a los diferentes miembros de la comunidad y se esfuerza por ejercitarlos en bien de la misma comunidad.

* *Comunidad ministerial jerárquicamente coordinada*

Al igual que en las primitivas comunidades, se busca en las CEB el mayor grado posible de participación de sus miembros en diferentes servicios, de acuerdo a los propios carismas y atendiendo a las necesidades vitales de la comunidad: acción profética, acción litúrgica, acción caritativa, acción conductora. Esto da origen a muchos servicios, de los cuales algunos se van configurando como ministerios, en la medida que vayan teniendo un reconocimiento oficial por parte del Obispo.

Estas comunidades que nacen en su gran mayoría promovidas por

los párrocos o por el Obispo, tienen un gran sentido eclesial de relación y coordinación con la autoridad jerárquica respectiva.

* *Comunidad misionera*

Las CEB aplican el principio dado por Su Santidad Pablo VI en E.N. "todo evangelizado debe convertirse en evangelizador".

Son conscientes de que "la dicha y vocación propia de la Iglesia es evangelizar".

Saben que la invitación a vivir comunitariamente la fe, no se queda únicamente en ella misma, sino que cada comunidad es un fermento, una levadura en la masa, que debe contagiar a otros de la experiencia vivida, como testigos de la fe.

Dentro de las etapas del desarrollo de cada CEB está previsto un momento en que surgen dentro de ella apóstoles, misioneros, catequistas, que bien dentro de la misma parroquia o fuera de ella, dan origen a nuevas CEB, continuando así su proceso multiplicador.

* *Comunidad presente y actuante en el mundo*

Las CEB, como núcleos menores de Iglesia que son, están llamadas a ser "luz y sal de la tierra". Por eso, ellas saben muy bien que están enclavadas en un ambiente concreto, en un país, en un continente con características sociales, políticas y económicas muy específicas que piden un análisis crítico y una búsqueda de respuestas inspiradas en los principios evangélicos de paz, justicia e igualdad de oportunidades para todos.

Desde la iniciación de la CEB, se comienza un estudio de la situación del medio donde se encuentra la CEB, de sus problemas, de sus necesidades, se analizan las causas de esos problemas y se buscan soluciones.

Se evita en las CEB asumir posturas extremistas o radicalizadas que contradigan el mandamiento del amor.

Se busca, sin embargo, un compromiso efectivo con la justicia y la liberación integral.

* *Comunidad con un destino trascendente*

Su objetivo es la implantación del Reino de Dios, que ya ha tenido su comienzo en este mundo y que llegará a la plenitud en el futuro escatológico.

Se camina hacia la meta esperada que le da sentido al trabajo y al esfuerzo cotidiano y que alienta el peregrinar en esta vida. La CEB ayuda a sus miembros a comprender y vivir el Reino de Dios ya presente pero no realizado plenamente. Enseña a vivir la *esperanza* en la construcción de un mundo nuevo donde todos puedan vivir como hijos de Dios y herederos de su gloria.

7. *Qué se entiende por diversificación ministerial*

En primer lugar se entiende en el contexto de una Iglesia que fiel a su misión evangelizadora y a su gran tarea ante el mundo, busca

constantemente en las fuentes inagotables del Espíritu los nuevos caminos, formas y ministerios que necesita.

La diversificación ministerial es un proceso en el cual la Iglesia "para responder" a las necesidades pastorales se inspira en la práctica de las comunidades primitivas donde hubo diversidad de ministerios, y "para ser fiel" a su constitución ministerial querida por el Señor aplica los postulados doctrinales del Vaticano II (LG 29, 32, 33; AG 16) y los documentos pastorales *Ministeria Quaedam*, *Evangelii Nuntiandi* y *Puebla*.

La diversificación ministerial es el ejercicio activo y responsable de la docilidad "al Espíritu Santo que está suscitando hoy en la Iglesia diversidad de ministerios, ejercidos también por los laicos, capaces de rejuvenecer y reforzar el dinamismo evangelizador de la Iglesia (Puebla 858). La diversificación ministerial exige el discernimiento de los carismas con los cuales el Espíritu capacita para asumir una mayor participación en la Iglesia, pues "en la línea de una mayor participación, surgen ministerios ordenados, como el Diaconado Permanente, no ordenados y otros servicios como celebradores de la Palabra, animadores de comunidades" (Puebla 625).

III. Proceso Pastoral hacia la Comunión y Participación

Introducción

Cuando se habla de un *Proceso*, se habla de un *cómo* hacer para lograr unos resultados deseados. No se trata de unos resultados de cualquier naturaleza, sino de conseguir que se viva y se exprese visiblemente la *comunión* y la *ministerialidad* en todos los miembros de una diócesis y en todos los niveles.

No es necesario traer aquí argumentos para probar que la Iglesia debe tecnificar la acción pastoral para lograr mejores resultados en su misión. Bástenos traer algunas citas que nos iluminan el sentido y la espiritualidad que está implícito en un proceso pastoral. Decía S.S. Pablo VI en 1965 al CELAM: "En la obra pastoral no se puede proceder ciegamente: el Apóstol no es uno que corre a la aventura o que tira golpes al aire (cf. I Cor 9, 16); evita hoy la comodidad y el empirismo. Una sabia planificación, por tanto, puede ofrecer también a la Iglesia un medio eficaz y un incentivo de trabajo".

Puebla insiste en la necesidad de una pastoral orgánica y técnica para lograr las opciones pastorales que se propone. "La acción pastoral planificada es la respuesta específica, consciente e intencional a las necesidades de la evangelización. Deberá realizarse en un proceso de participación en todos los niveles de las comunidades y personas interesadas, educándolas en la metodología del análisis de la realidad, para la reflexión sobre dicha realidad a partir del Evangelio; la opción por los objetivos y los medios más aptos y su uso más racional para la acción evangelizadora" (1307).

La Iglesia tiene una organización dotada de agentes, de recursos y

de valores. Los agentes no actúan en el vacío, disponen de unos recursos y sobre ellos actúan para crear la posibilidad de vivir unos valores. Los valores son determinados y no se confunden con las ideas de cada uno. En la pastoral como conjunto de actividades para crear y mantener comunidades que vivan la fe, la esperanza y la caridad, no se puede trabajar sin objetivos. Es necesario, que la pastoral que quiere privilegiar la *comunidad* y la *ministerialidad diversificada* obre con objetivos claros, precisos, deseados; de lo contrario, se vuelve competitivo y a veces conflictivo con múltiples formas, desde la lucha de grupos donde cada uno busca sus propios intereses hasta la lucha por aumentar el poder e imponer sus ideas. Esto puede entorpecer gravemente el caminar pastoral de una diócesis hasta el punto de crear parálisis y desgaste de energías inútilmente y además puede polarizar la pastoral en dirección defensiva con repercusiones en todos los órdenes.

La Iglesia como toda organización, es un sistema social, en el cual personas, grupos y subgrupos se deben poner de acuerdo por buscar conjuntamente, en comunión y participación, objetivos comunes que definan su trabajo. Cuando no se logran objetivos comunes y claros, cada uno "va por su lado" o se acude a una ruta de escape como son los objetivos vagos, genéricos y de tipo filosófico, que no implican compromiso alguno porque no se sabe qué actividades hay que realizar para lograrlos.

La Iglesia es una realidad visible y humana que encierra y manifiesta una realidad superior, invisible y divina. Como realidad visible y humana, compuesta por seres inteligentes y libres, tiene que actuar en el mundo y con realidades temporales. En su hacer pastoral va tejiendo la historia salvífica en función de un futuro cuyo advenimiento debe acelerar. La Iglesia ha recibido una misión de su Fundador y por lo tanto su acción es intencionada, consciente y exige una planeación responsable.

1. Proceso Pastoral

La palabra *Proceso* indica tiempo, movimiento, evolución de una serie de fenómenos. Si se habla de un proceso pastoral, se quiere decir que se da una evolución, por lo tanto se está hablando de un movimiento, de un cambio. Pero no se trata de cosas, se trata de personas que forman la Iglesia. Por lo tanto un proceso pastoral es una vida que evoluciona, que implica cambios, que compromete a la persona toda, en su vida, sus actitudes, etc. Desear un proceso pastoral para intervenir la realidad y desencadenar un movimiento hacia una meta, implica una opción seria, profunda, responsable y comprometida.

La Iglesia posee más que ninguna otra institución esa característica de dinamicidad y capacidad de cambio, porque ella misma es una vida y posee una misión de influir con su mensaje en el cambio del mundo.

La Iglesia como organismo que se hace vivo por la presencia de Dios actuante en ella, vive un proceso por el cual el hombre entra en la comunión con Dios y con los demás hombres y se expresa en comunidades concretas de fe, esperanza y caridad. La Iglesia, para ser fiel a su misión debe generar procesos que le sirvan para lograr su objetivo.

En ese proceso se comprometen todos y por eso es un proceso comunitario, actúan todos y por eso es compartido.

2. Características del Proceso

El proceso pastoral para promover la comunión y participación con nuevos ministerios debe comprender la globalidad de la comunidad diocesana, pues se trata de enriquecer y ampliar el cuerpo ministerial que de manera diversificada y orgánica sirve a las distintas necesidades en los diversos niveles de la comunidad.

Debe tener presente la diversidad de las necesidades y los retos pastorales del presente y del futuro, que se descubren después de un análisis de la realidad con mentalidad abierta y creativa de evangelizador.

El proceso se inspira y anima en la fuerza del mandato "id y enseñad" y por la conciencia que tiene la Iglesia, expresada en la doctrina de los carismas y ministerios. El proceso se orienta hacia la comunión y participación en todos los niveles.

3. Etapas Fundamentales del Proceso

Señalamos cuatro etapas fundamentales que se relacionan entre sí sucesivamente y que dan origen a un proceso cíclico y sin solución de continuidad: la preparación del ambiente, la elaboración del plan, la puesta en marcha del plan y la evaluación-reprogramación.

—La etapa de preparación tiene por finalidad despertar una gran motivación acerca de la necesidad de la comunidad y de los nuevos ministerios. La motivación debe realizarse en todos los niveles pero de manera especial en los centros neurálgicos de donde dependen las decisiones. La motivación debe llegar a lo más íntimo del ser, valiéndose de los elementos más objetivos y serios que tiene la pastoral como son los principios de orden doctrinal y las necesidades que presenta la realidad. Esta motivación pide inicialmente la creación de un equipo o comisión que coordina e impulse estudios, grupos de reflexión, divulgación de experiencias, etc. La motivación se necesita siempre pero principalmente al inicio del proceso debe ser más intensa y con programas definidos.

—La segunda etapa corresponde a la elaboración del plan diocesano para una pastoral de comunión y promoción de los nuevos ministerios. Su elaboración debe abarcar adecuadamente todos los pasos que exige un plan: la elaboración del marco referencial, el diagnóstico y el conjunto de proyectos necesarios que forman la programación. El plan asegura un ordenamiento racional y operativo de los presupuestos pastorales, de las necesidades, de los objetivos que se desean y de los criterios que deben guiar el trabajo. Si no se trabaja con un plan bien elaborado se corre el riesgo de dejar el trabajo a la libre y espontánea creatividad, o sencillamente se olvida. Todo proceso pastoral orgánico requiere una dirección definida y competente para llevarlo a buen término.

—La puesta en marcha del plan debe cubrir todo el ámbito diocesano, excepcionalmente se aplicaría solamente en una zona o parroquia.

Se requiere el calificado servicio de una comisión diocesana que preste asesoría a las parroquias, en primer lugar para adecuar el plan diocesano a la realidad parroquial y en segundo lugar para acompañar la marcha y el desenvolvimiento del proceso.

— La evaluación en todo el proceso y en cada una de sus partes es indispensable; es el medio para comprobar los logros, apoyar los aciertos y corregir las equivocaciones. La evaluación periódica da origen al enriquecimiento pastoral por la experiencia acumulada que reactiva permanentemente la acción.

4. El Proceso de Comunidades y Ministerios en la Parroquia

La experiencia pastoral en la asesoría a las diócesis que trabajan por promover los nuevos ministerios y/o la pastoral de las CEB, nos ha permitido diseñar unas constantes en el proceso. Parece útil describir más detalladamente esas constantes que se dan en el nivel parroquial.

I. La Preparación

Si toda obra para su adecuada realización necesita una buena preparación, mucho más este proceso que encierra valores de tanta trascendencia y que implica una serie de condiciones y de cambios de mentalidad.

El objetivo general de esta etapa de preparación es crear las condiciones necesarias para poner en marcha un plan de comunión y participación. Los pasos fundamentales de esta etapa son:

- La conformación del equipo parroquial.
- El estudio del ambiente.
- La motivación.

Como criterios de trabajo en cada uno de estos pasos se deben tener los siguientes:

1. Vivir todos los momentos del proceso en un espíritu de Comunión y Participación.
2. Vincular al proceso al mayor número de personas, que reúnan las condiciones requeridas, confiarles responsabilidades, para así dar ocasión a un comienzo de participación.
3. Evaluar permanentemente la marcha del proceso, a fin de garantizar que cada uno de los pasos y de las etapas cumplan los objetivos previstos.

A. El equipo parroquial

El equipo parroquial es el motor que va a poner en marcha y a sostener todo el proceso en la parroquia.

Debe ser un equipo capaz de asimilar todo el proceso, mediante el estudio y la reflexión permanente.

El equipo debe tener conciencia de ser asesor y promotor, que

busca formar y capacitar a los inmediatos animadores de la comunidad, que sabe confiar en ellos y les delega progresivamente responsabilidades.

Este equipo y los animadores de las CEB deben relacionarse entre sí con criterios y actitudes que les permitan realizar una experiencia eclesial de comunión y participación.

Por lo tanto, las relaciones entre sus miembros deben estar caracterizadas y marcadas con el sello propio de una comunidad apostólica, así como Cristo convocó, formó y envió a sus principales e inmediatos colaboradores.

Por lo tanto él, el párroco o el presbítero asume un papel irremplazable de maestro, guía, educador en la fe, que respalda todas sus enseñanzas con actitudes.

Este equipo puede estar constituido por el párroco, algunas religiosas y laicos. No se constituye este equipo con criterio de representatividad sino de competencia y efectividad.

Son sus funciones:

- Realizar el estudio del ambiente de la parroquia, para identificar las posibilidades, los recursos y las dificultades que habrá que vencer.
- Identificar las zonas, los posibles animadores de cada sector, los posibles lugares de reunión.
- Elaborar y realizar el plan de ambientación general de la parroquia.
- Hacer la convocación de los animadores y de los grupos.
- Realizar el cursillo de motivación.
- Asesorar la marcha de las comunidades (las CEB).
- Seleccionar y formar a los animadores.
- Colaborar en el discernimiento de los candidatos a los Ministerios Laicales, que surgen de las comunidades.
- Colaborar en la formación específica de estos candidatos.
- Colaborar en la formación permanente de los mismos.
- Evaluar las diferentes realizaciones del programa global y de cada etapa.

B. *El estudio del ambiente*

Por qué es necesario este estudio:

1. La puesta en marcha de este plan de comunión y participación, se va a realizar en un determinado medio ambiente, que vive unas circunstancias concretas: históricas, antropológicas, sociales, culturales, religiosas, etc., que el proceso debe asumir y tener muy en cuenta.
2. En el medio ambiente se encuentran muy frecuentemente los medios y los recursos que se necesitan para llevar a cabo el proyecto. Por ejemplo: valores humanos, comunitarios, religiosos, personas, lugares, etc.

3. Existen también entre las personas que conforman la parroquia, obstáculos que pueden entorpecer la marcha del programa. Conviene identificar estos aspectos negativos, a fin de estudiar oportunamente cómo superarlos.

Qué objetivos se propone:

1. Esta etapa pretende identificar la situación general pastoral de la parroquia, las posibilidades, los obstáculos y los recursos (humanos y materiales) con los que se cuenta para la puesta en marcha del programa.
2. Debe ofrecer los datos necesarios acerca de la situación geográfica, social y pastoral que se requieren para las siguientes etapas.
3. Una vez hecho el estudio general de la parroquia, debe permitir identificar con claridad cada uno de los *sectores*, con sus características específicas, sus problemas y recursos.

Con los datos de estos estudios, el equipo parroquial y sus colaboradores estarán en condiciones para determinar:

- Los posibles animadores de cada sector.
- Posibles sitios de reunión (dónde la gente puede acudir con más facilidad).
- Cuántos grupos podrían comenzar a organizarse.
- En cuáles sectores convendría poner inicialmente en marcha el plan, o si se podría simultáneamente en todos. (Esto si se ha logrado identificar en cada sector un número suficiente de animadores, con las condiciones requeridas).

C. *Motivación*

La opción por una pastoral de comunidades y ministerios exige un notable cambio en la vida pastoral de la parroquia; es decir hacer un tránsito de un estado de cosas a otras. Esto supone un cuestionamiento crítico de todo aquello que se opone a la vida comunitaria y eclesial.

Aunque el principio de la Comunión y Participación es algo tan antiguo como la misma Iglesia, la realidad es que mucha gente vive en el anonimato, sin sentido de "pertenencia" a una comunidad eclesial y por lo mismo la participación activa en la misión de la Iglesia es casi nula.

Es por esto, por lo que conviene adelantar con todo cuidado una amplia información, mentalización y motivación de la comunidad en general y de modo específico los sectores, los grupos y las personas que van a colaborar.

Como resultados de esta etapa se esperan los siguientes:

1. Una suficiente información acerca de los objetivos que se pretende alcanzar, para toda la parroquia en general y de modo especial a los que van a vivir en una primera instancia esta experiencia.

2. Despertar un interés por vivir la *comunión* en la *comunidad* concreta y el deseo de *participar* aunque en distintos grados y niveles de las distintas tareas que este proceso conlleva.
3. Despertar el interés y el deseo de conocer a fondo la realidad "Iglesia" *la ministerialidad diversificada* y de vivir esta realidad comunitariamente.

Como medios propicios *para lograr estos objetivos*, se sugieren:

- Una misión parroquial, orientada en su contenido y en sus actividades a este fin específico.
- Asambleas familiares, reuniones, donde se cuestione la vivencia de la comunión entre los miembros de la parroquia, de los barrios o sectores.
- Establecer relaciones entre las personas en torno a actividades de interés común, como por ejemplo: creación de centros comunitarios, puestos de salud, escuelas, caminos, etc.

II. *Los Animadores Candidatos a Ministerios*

— Los animadores de la comunidad cristiana son un equipo de laicos, seleccionados dentro de su mismo ambiente, que van a asumir, con el apoyo y asesoría del Equipo promotor, la puesta en marcha y la vida de las CEB.

— Se ha visto, a partir de numerosas experiencias, que no solo es posible, sino que es el camino más adecuado y efectivo, al poner en marcha las CEB, dar capital importancia a sus Animadores.

— Ellos van a ser, dentro del proceso, no solo los directos responsables de las CEB, sino además un equipo apostólico al lado de su párroco, el cual, al estilo de Jesús, llama, forma y envía unos discípulos para que continúen su misión.

Se busca que el párroco establezca con este grupo de Animadores, unas relaciones muy íntimas, de fraternidad y de corresponsabilidad apostólica.

El párroco va a ser su formador, su maestro, su guía, para emprender esa tarea de convocar, acompañar y coordinar las CEB y hacer de ellos futuros ministros.

Cómo se seleccionan estos Animadores. Quién los selecciona:

- Se busca que sean personas del mismo medio, personas que ya tengan una cierta estabilidad y permanencia en el sitio en donde viven, por lo cual se prefiere que estos Animadores sean personas adultas, preferentemente ya casados, y tanto hombres como mujeres. Sin embargo, jóvenes que ofrezcan una garantía de estabilidad, y que reúnan las demás características también se pueden incluir.
- Se eligen dos o tres personas del mismo lugar, no conviene que sea uno solo por distintas razones.

- Se busca que la comunidad tenga ocasión de manifestar su aceptación de estas personas mediante la consulta y el diálogo.
- En cuanto al nivel cultural de los Animadores, puede ser del mismo del común de la gente o si es posible, con una ligera ventaja.
- Una de las condiciones que más debe sobresalir en el que se proponga como Animador, es la servicialidad, el sentido comunitario. Debe ser una persona dispuesta a servir y a entregarse por los otros, al estilo de Jesús.

Aunque no se requiere que sea ya un cristiano perfecto, se pide sí, que demuestre un interés religioso, una capacidad de conversión, un deseo de profundizar en su fe y de vivirla en comunión con sus hermanos. Si se da esta condición, sus limitaciones y debilidades humanas pueden ser superadas.

También se requiere que quienes vayan a desempeñar este servicio, sean personas con un gran sentido eclesial, en comunión con sus pastores y que sirvan de vehículo de comunicación entre éstos y sus respectivas comunidades.

Para la selección de los Animadores intervienen el párroco, el equipo promotor y las comunidades que serán consultadas, previa ilustración sobre los criterios o requisitos.

Cómo se forman:

El equipo de formadores compuesto generalmente por el Párroco y sus colaboradores, eventualmente ayudado por la comisión diocesana, debe formar nuevos "testigos" de la fe.

Los formadores deben promover entre los animadores unas relaciones fuertes y profundas de amistad y fraternidad, de tal modo que experimenten en su vida y en su comunidad la fuerza de la Comunión.

Los formadores buscan dar los elementos para que se formen adultos en la fe, capaces de crear núcleos menores de comunión.

Se busca también que los animadores se formen y capaciten para conocer las situaciones concretas de la comunidad, sus necesidades y problemas y la ayuden a dar una respuesta integral.

Deben también los formadores fomentar en los animadores un gran interés por conocer y profundizar la Palabra de Dios, la cual será lugar de inspiración y de apoyo en la animación de sus comunidades. Despertar interés también por conocer las situaciones sociales que se viven en su medio, la conciencia crítica ante ellas y la necesidad de dar una respuesta efectiva a la luz del Evangelio.

Estimularán asimismo la necesidad de una autocapacitación y estudio permanente, así como el compromiso de compartir e impartir en el seno de sus comunidades todas las vivencias y enseñanzas recibidas en los cursos y actividades de la formación.

El estilo de formación de los animadores no es otro distinto del empleado por Jesús con sus **discípulos**:

- * Se lleva a cabo en un nivel de discípulos, de amigos, corresponsables de una tarea, de una misión.

- * Una formación en la acción, de tal modo que lo que se va recibiendo, lo que se va descubriendo, lo que se va experimentando, sea lo que ellos llevarán y transmitirán a sus comunidades.
- * Este espíritu se traduce en un sistema que consiste en: unos cursos periódicos de muy corta duración (2 o 3 días), intensivos, seguidos de períodos de 2 o 3 meses en los cuales el animador va a servir directamente a sus CEB.
- * Este proceso se continúa a lo largo de 2 o 3 años; tiempo en el cual, se espera hayan surgido las vocaciones a los distintos ministerios, para iniciar con éstos una formación ya más especializada en torno a los mismos.
- * Los cursos se programan cuidadosamente, dando la mayor participación posible a los formandos, y cuidando de que el curso sea en sí mismo, toda una experiencia vivencial de fe, de comunión y de participación. Para lograr esto, es necesario darle capital importancia a la vivencia litúrgica, a la comunicación inter-personal, a la recreación comunitaria, y otros elementos que puedan servir para tal fin.
- * Además de los cursos, los Animadores tendrán un contacto permanente con su párroco para preparar las reuniones, evaluar el resultado de las mismas, resolver dificultades, etc.

Conviene recordar que el proceso de formación de los *Animadores* no se lleva a cabo exclusivamente con *los cursos*. Estos son un medio privilegiado sí, pero no el único. El párroco con su equipo formador reúne periódicamente a los Animadores, prepara con ellos las reuniones, está atento a la marcha de las CEB, colabora en las distintas situaciones que se presenten y que superan las posibilidades del Animador, anima sus constantes esfuerzos, los estimula, es su consejero, su maestro, su guía, y más tarde cuando su servicio pueda ser reconocido oficialmente como *ministerio* lo incorporará más de lleno al *cuerpo ministerial de la parroquia*, para compartir corresponsablemente las distintas actividades de la parroquia tendientes a lograr que toda la comunidad parroquial viva en Comunión y Participación.

III. La Comunidad

Hacer una división en etapas de una vida que constituye un *todo* es algo bien difícil y arriesgado. Sin embargo lo hacemos, a fin de explicar su contenido. Nótese, sin embargo, que en la vida práctica se puede alterar el orden que aquí se propone y muchas de ellas se darán simultáneamente y no una después de otra. Es por eso por lo que no vamos a considerar estas etapas como algo rígido y estructurado, sino más bien como estadios de un proceso global, integral y sobre todo muy vivencial.

Primera Etapa: Convocación

Como quedó descrito más arriba, el párroco, junto con su equipo promotor ha realizado ya el *estudio del ambiente* y por lo tanto ha

identificado los *sectores* que existen en la parroquia con sus características especiales, los posibles *Animadores* de cada sector y también los grupos que podrían reunirse para iniciar este proceso de Comunión y Participación.

Una vez identificados pues los grupos, el párroco y su equipo *convocan* a los grupos para un cursillo de iniciación.

Este cursillo debe realizarse en un gran ambiente de convivencia, de fraternidad, de recogimiento y también de sana recreación. Las personas que asisten deben sentir en él una invitación a compartir juntos esta experiencia comunitaria que los llevará poco a poco a un grado mayor de adultez en la fe.

Una vez terminado el curso, que tendrá una duración de 2 o 3 días, se procederá a configurar el *equipo de Animadores*. El párroco y su equipo, de común acuerdo con la comunidad configura dichos equipos y da por iniciado el proceso de la *comunidad*.

Para sacar adelante sus objetivos se va a tener que contar con varios aspectos y medios:

- * Cada persona que venga a formar parte de la CEB debe estar en una actitud de apertura, de disponibilidad, de deseo de crecer y madurar en su fe y de contar con los otros para vivir su vida cristiana.
- * A nivel de grupo, se van a programar unas reuniones semanales o quincenales, unos días de convivencia fraterna, jornadas de oración, ratos de esparcimiento, estudio, atención a las necesidades del medio y compromisos concretos que vayan manifestando la adultez y la madurez en la fe.

Destacaremos de modo especial las reuniones, que van a ser un medio efectivo y muy necesario para consolidar la marcha y el proceso de la CEB.

Las *reuniones* no constituyen la vida de la CEB, pero sí son parte muy importante de ella. De ese modo, cada reunión debe estar cuidadosamente preparada, debe obedecer a un plan previsto y debe contener al máximo los elementos que irán configurando un grupo cristiano y sobre todo una *comunidad eclesial*.

Estos elementos son los siguientes:

- Atención a las personas que conforman el grupo (atención a su misma persona, a sus proyectos, necesidades, problemas, aspiraciones y diversas situaciones que se le presentan).
- Momentos de *oración*: Es en la oración, en donde el grupo va creciendo en su trato íntimo y familiar con el Señor, donde va descubriendo también las exigencias del compromiso cristiano. Conviene que esta oración sea predominantemente bíblica y comunitaria.
- Tiempos de estudio y de profundización de los temas para lograr una adecuada comprensión de su fe cristiana y una claridad en sus diversas manifestaciones y modos de actuar.

— Momentos de esparcimiento y de alegría: Se ha visto qué papel tan importante juega en la vida de un grupo esta dimensión. Es un gran elemento de cohesión del grupo, de distensión y de conocimiento de algunas cualidades especiales de los miembros del grupo.

— Estudio por las necesidades del medio en que está viviendo la CEB: la CEB no es un grupo "angelista" y debe mantener una adecuada atención a las distintas situaciones que se suscitan en el medio en que vive. De igual modo debe buscar por todos los medios las respuestas a esas necesidades o desafíos que descubre en su medio ambiente.

Papel del párroco en la CEB: Desde el comienzo el párroco debe tener muy clara su posición ante la CEB. El va a ser ante todo su impulsor, su mayor respaldo, su apoyo, su guía. Sin embargo cumplirá este papel preferentemente por medio de sus Animadores. El va a evitar el constituirse como Animador directo de la CEB pues esto ahogaría las iniciativas de los demás miembros. Debe sin embargo manifestar su aprecio por el grupo, debe manifestar muy claramente lo que espera de ellos y debe velar sobre todo porque el equipo de animadores de la comunidad la conduzcan adecuadamente en cada una de sus etapas.

Segunda Etapa: Integración y estudio del ambiente

Una vez iniciada la marcha de la CEB, se va a procurar por todos los medios crear un clima que favorezca la *Comunión* entre todos los miembros.

Además de las condiciones o actitudes citadas en la etapa anterior, se requiere utilizar medios apropiados, tales como las dinámicas de grupo, especialmente aquellas que favorezcan y propicien el diálogo, la comunicación.

Son también de mucha utilidad para lograr este fin:

- * La oración comunitaria.
- * Las celebraciones litúrgicas.
- * Las convivencias fuera del lugar cotidiano de reunión.
- * Elaborar y realizar proyectos o trabajos comunitarios.
- * Responder juntos a necesidades comunes, etc.

El Equipo de Animadores debe estar muy atento para garantizar que todas las personas que conforman el grupo entren en este movimiento de diálogo y de comunicación y que ninguno se vaya a quedar marginado del proceso.

Conviene también desde el comienzo tratar de descubrir las cualidades y capacidades de cada cual a fin de que sean puestas al servicio de toda la CEB.

Esta etapa de la *integración* que debe cumplirse a lo largo de todo el proceso de la CEB, tendrá sin embargo sus momentos fuertes y uno de ellos es precisamente en su iniciación. Por ello se le dedicará por lo

menos 2 o 3 meses hasta lograr que el grupo se haya consolidado y que sus miembros entren en un clima de *comunidad*, de *fraternidad*.

Desde su iniciación, la CEB debe comprender que no está llamada para alcanzar la perfección en sí misma, sino que su vocación es ante todo de ser *luz*, *sal* y *fermento* dentro del medio en que está enclavada. Debe por lo tanto, lo más pronto que sea posible realizar un buen estudio del medio que la rodea, identificar sus problemas, sus necesidades, dando prioridad desde luego a aquellos aspectos que más se relacionan con la vida cristiana, pero atendiendo también a todos los aspectos que configuran el medio social.

Aunque ella no se reúne para solucionar todos los problemas que la rodean, debe sin embargo buscar respuestas eficaces a los distintos retos y desafíos que el medio ambiente plantea, precisamente como fermento evangélico que es.

Todas esas respuestas deben estar inspiradas, desde luego, en los principios evangélicos, por lo cual se requiere de parte de los Animadores llevar este proceso de tal modo que las situaciones se vayan iluminando con la luz del mensaje evangélico.

Para cumplir este objetivo, son de mucha utilidad los censos, las visitas a los distintos sectores de la parroquia, la comunicación con los responsables de cada sector, en fin, todo aquello que favorezca una toma de conciencia del medio en que se vive.

Esta etapa también debe continuarse a lo largo de todo el proceso.

Tercera Etapa: Proclamación del Kerigma

Al hablar del proceso de formación de los Animadores se insistió en la oportunidad y necesidad de cumplir esta etapa para lograr un verdadero compromiso de fe.

Al tratar ahora del proceso de evolución de la comunidad, volvemos a insistir en este aspecto, pues la experiencia ha demostrado que es un paso absolutamente indispensable para que la *comunidad* llegue a configurarse como una auténtica comunidad *cristiana* y *eclesial*.

Se busca con esta etapa conseguir que cada uno de los miembros de la CEB se defina en una opción de fe por la persona de Jesucristo. Que confronte su propia vida con la vida y las enseñanzas del Señor y se decida a configurarse con El, como modelo, como guía y como meta.

Este paso se suele iniciar con un cursillo intensivo de 2 o 3 días.

Es conveniente que el Kerigma sea proclamado al grupo por personas que ya hayan vivido una experiencia de amistad con el Señor, y que den testimonio de su fe en El. Por eso, en muchos casos no estará en manos exclusivamente de los Animadores dar este paso, quienes caminan todavía en un proceso de búsqueda, sino que debe tener un refuerzo y un respaldo del párroco o de otro sacerdote que colabore en la formación.

Cuarta Etapa: Profundización en la Fe

Después de proclamado el *kerigma*, la comunidad entra en una etapa

larga de profundización en la fe. Esta etapa puede durar toda la vida de la Comunidad y conviene que esté cuidadosamente programada y seguida muy de cerca por el párroco y su equipo, y de modo inmediato por el Equipo de Animadores.

Esta programación buscará ante todo darle unos contenidos y unos objetivos muy claros al grupo, que de otra manera podría dispersarse y desviar sus cometidos, pero no pretende de ningún modo ahogar o sofocar la vida interna del grupo, ni la espontaneidad ni la creatividad. Todo grupo posee un dinamismo interno que se va a manifestar de muy diferentes maneras y que tanto los Animadores como el Equipo Promotor deben estar muy atentos para captar y orientar.

En esta etapa se espera obtener lo siguiente:

1. Una sólida formación de la fe de la comunidad.
2. Una participación activa y consciente en la vida sacramental.
3. Una vivencia comunitaria que exprese la Comunión y la Participación: La *Comunión* mediante las relaciones internas del grupo que se debe ir consolidando como una auténtica *comunidad* y, la *participación* mediante el descubrimiento y el ejercicio de los dones y carismas que cada quien haya recibido.

En este momento o etapa de la CEB el papel del equipo de Animadores es el de impulsar a la comunidad para que se produzcan los efectos que se acaban de enunciar. Ellos, los Animadores, ante todo con sus actitudes de servicio, con su testimonio de fe y con su capacidad de liderazgo irán coordinando el estudio de los temas, las celebraciones comunitarias, el descubrimiento y ejercicio de los carismas de cada uno de los miembros del grupo, etc.

Como medios que pueden indicarse para lograr estos objetivos, anotamos los siguientes:

- Estudio de los temas del plan de formación (los mismos que se indicaron para el plan de formación de los Animadores).
- Días de convivencia para oración, estudio y compartir experiencias.
- Cultivo de la oración y de la vida sacramental.
- Celebración comunitaria de acontecimientos que afecten al grupo (alegres y dolorosos).
- Elaboración y participación en proyectos comunitarios que beneficien al medio.
- Revisión de vida y evaluaciones periódicas.

Quinta Etapa: Proyección y misión

Esta etapa que debe darse en algún momento del proceso va a manifestar la adultez, la madurez de la CEB. Se coloca en último término indicando que cuando se empiecen a notar manifestaciones dentro del grupo de este tipo, muy posiblemente la CEB está entrando ya en una etapa más madura y evolucionada.

Vamos a considerar aquí tres aspectos que deben esperarse como frutos de esta etapa:

1. *Compromiso efectivo con el medio ambiente.*

Desde las primeras etapas de preparación de todo el procedimiento hacia las CEB, se puso de manifiesto la necesidad de tener muy en cuenta la situación concreta del medio en que está ubicada. Como la CEB es una célula eclesial, debe dar una respuesta efectiva a la situación social que la rodea. Por este motivo debe conocerla, analizarla críticamente, identificar sus principales retos y desafíos y dar respuestas concretas y efectivas a los mismos desde la fe.

El Equipo Promotor y los Animadores deben estimular a lo largo de todo el proceso y la vida de la CEB las actitudes de atención a las necesidades, el sentido crítico, el sentido de la solidaridad y del compromiso efectivo. Como medios que pueden sugerirse para manifestar esta solidaridad y compromiso activo están los siguientes:

- Estudio y análisis crítico de la realidad circundante.
- Participación activa en organizaciones cívicas que lleven a la defensa de los derechos humanos, al progreso comunitario, a la promoción humana y social.
- Organización de proyectos y servicios de beneficio social.

Se insiste en que la proyección de la CEB al medio social esté siempre inspirada en los criterios y principios evangélicos y nunca sus actuaciones personales o grupales contradigan el mandato fundamental del amor:

2. *Acción evangelizadora de la CEB y multiplicación de nuevas células.*

“Todo evangelizado debe ser evangelizador”, dice S.S. Pablo VI en su Exhortación Apostólica “*Evangelii Nuntiandi*”.

Una experiencia de fe vivida en profundidad, compartida comunitariamente, bien asimilada, tiende a expandirse, tiende a comunicarse. Un verdadero testigo de Jesucristo busca comunicar a otros “lo que ha visto y oído”.

Por eso, el proceso normal de la mayoría de las CEB, es abrirse a la fundación de nuevas CEB, y para eso va especializando algunos servicios.

Surge en primer lugar el servicio de los *Catequistas* que ya han asimilado y vivido un proceso de fe y quieren compartirlo con otros. Surgen los motivadores, los que convocan, los que animan la recreación y el canto y pronto muchos de ellos se encuentran creando y animando nuevas células eclesiales.

Como dentro de la planeación inicial se previó este paso, el párroco y el equipo promotor estarán muy atentos a propiciar este proceso multiplicador y colaborarán para que se lleve a cabo en las mejores condiciones. A veces el dinamismo evangelizador de los miembros de la CEB los lleva a abrir nuevos grupos aún fuera del ámbito de la parroquia.

Los Animadores de cada CEB serán los primeros en propiciar esta apertura y muchas veces serán ellos también los impulsores y promotores de las nuevas células que se van creando.

3. Configuración de los ministerios diversificados.

Durante todo el proceso han venido surgiendo y se ha insistido en la atención que se debe prestar al descubrimiento, identificación y aprovechamiento de los distintos carismas que el Espíritu Santo ha regalado a la comunidad.

Se debe tener muy presente que toda comunidad eclesial para consolidarse como tal debe promover servicios en torno a las *cuatro acciones eclesiales fundamentales*:

— *La acción profética*: el servicio de la Palabra en general: la catequesis, el estudio de la Palabra de Dios.

— *La acción litúrgica*: la animación de la oración; la preparación de las Celebraciones litúrgicas; la animación del canto litúrgico, y otras.

— *La acción caritativa*: la ayuda a los necesitados, a los pobres, a los enfermos; la organización de servicios comunitarios de ayuda mutua; la promoción de obras sociales y asistenciales; el compromiso con la justicia; la defensa de los derechos humanos, y otros.

— *La acción conductora*: la presidencia y animación de la comunidad; la representación de ésta ante otros niveles eclesiales; la coordinación de los distintos servicios o ministerios.

Se debe preocupar porque no le falte ninguno de estos servicios a la comunidad y estimular a los miembros del grupo para que cada uno, descubra sus capacidades y sirva a la comunidad en alguno de estos aspectos.

Pero estos servicios son también requeridos en otros ámbitos que desbordan el campo de la CEB. Principalmente, la comunidad parroquial necesita la colaboración y la participación de los miembros de la CEB en cada uno de estos aspectos arriba indicados. Poco a poco, los miembros de la CEB, conscientes de que han sido llamados no para un perfeccionamiento interno únicamente, sino también como sal y levadura, como fermento evangélico en la comunidad parroquial, deben ir orientando sus esfuerzos y su dinamismo apostólico hacia estos campos concretos de servicio, lo que a la vez permitirá consolidar los carismas y configurar poco a poco los distintos *ministerios*.

Llegado este momento, el párroco y el equipo promotor harán un discernimiento sobre las características y las formas como se están prestando estos servicios y pueden presentar a los candidatos las ricas posibilidades ministeriales que la Iglesia ofrece.

Una vez identificados los candidatos, su vocación, sus carismas y los posibles *ministerios*, se procede a dar una formación específica en orden ya a los respectivos *ministerios* y en el momento oportuno serán presentados al Obispo de la diócesis para su institución.

Una vez recibidos los *ministerios*, el párroco los incorporará más de lleno en su responsabilidad pastoral, constituyendo con ellos un *cuero ministerial parroquial*, asesorando un proceso de formación permanente y llevándolos cada vez más a una corresponsabilidad eclesial, es decir, a una mayor *participación* en la misión evangelizadora de la Iglesia.

Las CEB no son realidades completas en sí mismas y mucho menos cerradas. Ellas son un nivel superior a la familia, varias familias configuran una CEB, y varias CEB o lo que podría ser un sector de la parroquia debería ser la *Diaconía*, como porción de la comunidad parroquial que podría estar encomendada al Diácono.

Completando la valiosa intuición de Puebla que habla de varios niveles de comunión, podríamos añadir que en cada nivel debería haber un jefe responsable de la comunidad "oficialmente reconocido" con ministerio laical u ordenado (como el Diácono) quien junto con un consejo responda a la comunidad con los servicios pastorales necesarios y ante el responsable inmediatamente superior por la misión que se le ha encomendado.

Esperamos que en otros trabajos se complemente y perfeccione el diseño de un proceso pastoral de Comunión y Participación que comprenda todos los niveles de comunidad donde se viva la comunión y todas las formas ministeriales de la participación. Hoy más que nunca es necesario que todas las fuerzas vivas y activas de la Iglesia unan sus esfuerzos en un modelo pastoral estructural orgánico.